Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Número: DECTO-2026-1598-E-NEU-GPN

NEUQUEN, NEUQUEN
Lunes 5 de Octubre de 2026

Referencia: EX-2023-01944419- -NEU-DESP#CED - DESIGNACIÓN DOCENTES TITULARES

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2023-01944419- -NEU-DESP#CED, del registro del Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente electrónico consignado en el Visto se tramita el desarrollo del Concurso de Títulos y Antecedentes de Ingreso a la Docencia, Títulos Docentes, para cubrir los cargos de Maestros Especiales de Música de Jardines de Infantes de la Provincia del Neuquén, convocado por la Resolución N° 1646/2023 y su modificatoria, Resolución N° 0070/2024;

Que la Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial procedió a la inscripción y clasificación de los/as aspirantes que cumplieron con los requisitos establecidos en el Estatuto del Docente, Ley 14.473, y su reglamentación;

Que en acto público se procedió a la elección de las vacantes en las Escuelas Cabeceras de la Provincia;

Que mediante Resolución N° 1287/2024 el Consejo Provincial de Educación propicia la designación, con carácter de titular, de docentes en los cargos de Maestros Especiales de Música, DKB-3, de Jardines de Infantes;

Que se cuenta con la intervención de la Dirección Superior de Ocupación y Salario dependiente de la Subsecretaría de Hacienda de la Secretaría de Hacienda y Finanzas del Ministerio de Economía Producción e Industria;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1º: CONVALÍDASE la Resolución N° 1287/2024 del Consejo Provincial de Educación.

Artículo 2º: DESÍGNASE con carácter de Titular, a los Maestros Especiales de Música, DKB-3,

de Jardines de Infantes que a continuación se nominan:

REARTE Fernanda Marina, D.N.I. N° 33.952.860, Empleada N° 2729, en el Jardín de Infantes N° 36 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar VIII, vacante por traslado Ibach, Stella Maris, Resolución N° 1332/2019, Secuencia 301, Turno Mañana, con efectividad al 23 de febrero de 2024.

KROSLAK Clementina, D.N.I. N° 23.818.746, Empleada N° 474.791, en el Jardín de Infantes N° 41 de San Patricio del Chañar, Categoría 1ra., Grupo “B”, Distrito Escolar VI, vacante por renuncia Ridao, César Daniel, Disposición N° 100/2021, Secuencia 301, Turno Mañana, con efectividad al 23 de febrero de 2024.

PIZZO Pablo Nicolás, D.N.I. N° 26.375.786, Empleado N° 707.632, en el Jardín de Infantes N° 68 de Centenario, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar VI, vacante creación, Resolución N° 0967/2016, y reasignación de Turno, Resolución N° 1500/2019, Secuencia 301, Turno Tarde, con efectividad al 23 de febrero de 2024.

GONZALEZ Marisa Laura, D.N.I. N° 25.087.008, Empleada N° 399.848, en el Jardín de Infantes N° 45 de Senillosa, Categoría 1ra., Grupo “B”, Distrito Escolar X, vacante creación, Resolución N° 0164/2014, Secuencia 302, Turno Tarde, con efectividad al 22 de febrero de 2024.

CONTRERAS Myriam Judith, D.N.I. N° 36.435.238, Empleada N° 15209, en el Jardín de Infantes N° 48 de Chos Malal, Categoría 1ra., Grupo “B”, Dirección Provincial de Distrito Escolar V, vacante creación, Resolución N° 0123/2015, Secuencia 302, Turno Mañana, con efectividad al 15 de febrero de 2024.

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado a las siguientes partidas: JUR.09; SA.02; U.O.05/06/08/10; PRG.031; SUBP.001; FIN.03; FUN.04; SUBF.01; INC. 01; PPAL 10; PPAR.00; SPAR.002; FUFI.1111 del Presupuesto General Vigente.

Artículo 4º: ESTABLÉZCASE que por la Dirección General Modalidad Artística del Consejo Provincial de Educación se cursarán las notificaciones pertinentes.

Artículo 5°: El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Educación.

Artículo 6º: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.

Digitally signed by MARTINEZ Maria Soledad
Date: 2026.09.30 08:13:25 ART
Location: Provincia del Neuquén

Maria Soledad Martinez
Ministra
Ministerio de Educación

Digitally signed by FIGUEROA Rolando Ceferino
Date: 2026.10.05 17:26:32 ART
Location: Provincia del Neuquén

Rolando Ceferino Figueroa
Gobernador
Gobierno de la Provincia del Neuquén

Digitally signed by GDE NEUQUEN
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=MINISTERIO DE ECONOMIA PRODUCCION E INDUSTRIA, NEUQUEN, ou=SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y MODERNIZACION, serialNumber=CUIT 30710405871
Date: 2026.10.05 17:25:59 -03'00'